



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2020-733

TRÁMITE MAYOR COMERCIAL

Fecha de Ingreso: 04-03-2020
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 19-03-2020

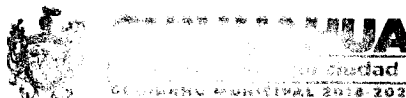
Folio: 2020-733
Certificado de Ingresos: 2020-250829
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: JOSE JULIAN BAUTISTA SANZ
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Concepto: CONSTRUCCION MAYOR COMERCIAL
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 457-710-028
Propietario: JOSE JULIAN BAUTISTA SANZ
Domicilio: AVENIDA CRISTOBAL COLON FONTANARROSA M10 L28 COLONIA VISTAS DEL PRADO



DIR. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DEPARTAMENTO DE TRÁMITES Y LICENCIAS

SUP. DIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 210 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

19 DE OCTUBRE DE 2020

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	477.00	0.00	0.00		43,513.85
1990340	REVISION DE PLANOS	1	477.00	0.00	0.00		828.84
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VAIOS	1	477.00	0.00	0.00		1,657.67
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	477.00	0.00	0.00		4,351.38
1990322	AREA DE ESTACIONAMIENTO	1	905.35	0.00	0.00		15,731.36
TOTALES			1,859.35	0.00	0.00		\$ 66,083.10

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

953 ARACELI SALAS LUEVANO - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 19-03-2020 12:15:42

Usuario:

Dirección: null

302c021430efcada713d21e01607cd3f21e28dde224390d0214662bcee195c206e0f00612ed07b6c4046cfee6e5